



Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2010.-

Resolución CDFHCS N° 397/2010

VISTO:

La nota de fecha 16 de Noviembre de 2010, sobre la solicitud de aval académico al Proyecto "Poesía patagónica: una experiencia. Conversación con la poeta Graciela Cros", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y coordinada por el la Prof. y Lic. Luciana Mellado, en su calidad de responsable del Seminario de Teoría y Práctica Discursiva, y Directora del Departamento de la carrera de Letras, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta;

Que desde la propuesta de referencia se presentan como objetivos, a saber:

- Promover instancias de participación e intercambio comunicativos en el campo de la cultura regional, enriqueciendo y ampliando el alcance de lecturas y análisis disciplinares y transdisciplinares, y fortaleciendo las relaciones entre los agentes y practicas universitarias y los extrauniversitarios.
- Promover la igualdad de oportunidades y de posibilidades en la circulación y recepción de textos teóricos y de literatura regional.
- Difundir y socializar un corpus significativo de textos y escritores patagónicos.

Que la propuesta de referencia presenta como destinatarios a la comunidad en general y alumnos de Letras en particular;

Que se propone como fecha de desarrollo de la propuesta el 25 de Noviembre de 2010;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como de la Secretaria de Extensión;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de diciembre ppos.



//...2.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto "**Poesía patagónica: una experiencia. Conversación con la poeta Graciela Cros**", a realizarse el 25 de Noviembre de 2010 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar a la **Prof. y Lic. Luciana MELLADO** la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS N° 397/2010

med
pmd

Lic. RENÉ SILVERA
VICE-DECANO
VIC. Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB

Lic. Claudia Boicaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.